MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"JUNTOS PODEMOS MÁS"

Avda. Central Km. 23 - Teléfono - Fax (0492) 252- 163 – Correo: muniloma@hotmail.com

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 09 días del mes de marzo del año Dos mil Diez y siete siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA CD N° 04/2017 con ID N° 322.818**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Armanda Acosta – U.O.C
Sr. Oscar Sugastti – Administrador.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) CASA LYONS **RUC Nº 1861865-0** **MONTO: GS. 11.185.000**

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

- Formulario de la Oferta y Lista de Precios.
- Especificaciones Técnicas. Anexo C.
- Adenda N° 1
- Formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Formulario N° 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
- Constancia de SIPE.
- Copia de Cédula de Identidad de la propietaria.
- Cedula de MIPYMES
- Declaración de IVA mes de Enero 2017.
- Contrato N° 69/2014. Hospital de Policías.
- Contrato N° 09/2016 con la Municipalidad de Loma Plata.

Se realiza la apertura de los sobres sin la cantidad requerida, bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad según lo establece el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003.

Se da por concluido el acto siendo las 09:30 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Encargado de U.O.C.

Sra. Armanda Acosta
U.O.C

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA – TESORERIA

Sr Oscar Sugastti
Administrador